

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**45326** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Asociación Profesional de la Geriatría", con número de depósito 99105795.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.<sup>a</sup> Georgina Massegur Parera mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/001347.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 13/07/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 22/08/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D.<sup>a</sup> Nuris Paola Fajardo Calderón, D.<sup>a</sup> Sara Mojedano Rodríguez y D. Carlos Manuel Calvis Hernanz, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Sardenya, 139-147, C.P. 08013 de Barcelona, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de septiembre de 2018.- La Directora General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector de Relaciones Laborales

Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A180055802-1